

Alabó el extraordinario ingenio de su nación y se dolió de que la falta de constancia impidiera a muchos acercarse al ideal. Mirando al futuro pidió que la literatura patria realizara una obra nacional que "expresara el alma de este pueblo y las aspiraciones de la raza".

Antonio Gómez Restrepo fue maestro de la vida cuando con su propio ejemplo exaltó la rectitud, la honradez, el desinterés, la heroica resignación; maestro cuando en la cátedra hizo desfilar ante los ojos adolescentes ignoradas bellezas; maestro cuando con elegancia y donosura viajó por el histórico espacio; maestro, en fin, cuando en Colombia y fuera de ella consagró una existencia a realzar las glorias nuestras, las americanas y las españolas.

Cecilia H. de Mendoza

GENERAL Y CAPITAN DE NAVIO DON RAFAEL TONO LLOPIS

Por Gabriel Jiménez Molineros

Es sorprendente para quienes hemos explorado la historia nacional con curiosidad y amor, no encontrar en sus anales ni entre los comentadores, destacada con sus fuertes perfiles la personalidad procerca de don Rafael Tono y Llopis, súbdito español instruido en academias, que vino a estas latitudes en servicio de España en una expedición científica.

Casado en Cartagena con una hija del país, de quien le provinó inmediata y abundante prole; relacionado con la sociedad criolla en la que por su gentileza conquistó aprecio y distinguida posición, Tono, cuando la célebre "expedición de Costas", concluida su tarea preparaba su retorno a la vieja Europa, solicitó y obtuvo que le dejaran en el servicio del rey en el Apostadero de Cartagena.

De esta manera vino a nosotros y plantó su tienda, el cartagenero levantino don Rafael Tono.

Entró a la revolución de América por el camino que abrió García de Toledo; de una anchura por donde cabía cómodamente el súbdito español y realista.

En nombre del rey preso don Fernando VII, se destituyó a un Gobernador, al Gobernador Montes, acusado sincera o insinceramente de afrancesado o francesista, y en su defecto, los criollos asumieron el gobierno y los destinos del país. Pero el camino se fue estrechando hasta llegar a una angostura por donde no podía pasar un realista: "...Que la Provincia de Cartagena es desde hoy de hecho y por derecho, Estado libre, soberano e independiente. Que se halla absuelto de toda sumisión, vasallaje, obediencia y de todo otro vínculo, de cualquier clase y naturaleza que fuese, que anteriormente lo ligare con la Corona y Gobierno de España". Tono, que era republicano, pasó:

Y "fue el primero que se batió contra las armas del rey" dicen los testigos que depusieron en su contra en la causa seguida a los

insurgentes de Cartagena; y el último, añadimos nosotros, como se verá adelante.

De 1810 a 1815 vivió en permanentes campañas y batiéndose en el mar y en el río Magdalena, sin haber sido vencido en ninguna acción.

Salvado del patíbulo pero no de dura prisión e indultado en 1817 (sept. 5) buscó el pan de sus hijos en el ejercicio comercial de su profesión de nauta, desempeñándola modestamente en una navegación de cabotaje.

Libertada la Nueva Granada y reanudada la lucha por Cartagena, se incorporó de nuevo en la escuadra colombiana, en la que fue cerebro; sin dejar de ser el fuerte brazo que tan duro golpeaba. Y siguió después con la república sirviéndola indistintamente en lo civil y en lo militar, siempre del lado del orden, siempre contra las dictaduras culposas y de demagogia.

De no haberse suprimido en 1827 el Almirantazgo de la jerarquía de nuestra marina de guerra, Tono hubiera sido el tercer Almirante, después de Bríon y de Padilla. No fueron sus servicios profesionales inferiores a los de aquellos ni aquellos se batieron más que Tono y la ilustración de éste era superior a la de ambos.

Finalmente, no constituyó jamás un problema; no contó sus servicios ni les puso precio, ni conspiró, ni envanecido con sus glorias se creyó amo de la patria a cuya fundación contribuyó valientemente, de modo que quedó fuera de la cáustica afirmación arrancada por el caudillismo soldadesco, de que habíamos logrado la independencia de España, pero que no lograríamos la libertad mientras vivieran los libertadores.

Item más: Dejó a su patria adoptiva su descendencia, que renovándose de generación en generación sin perder la calidad ancestral, constituyen algo estimable en el patrimonio social del país.

Don Rafael Tono nació en Cartagena de Levante en el año de 1772 del legítimo matrimonio de don Rafael Tono y doña Antonia Llopis (1).

Educado especialmente para la Marina, el gobierno de su patria lo enroló en la expedición científica que se llamó de Costas, que a las órdenes de don Joaquín Fidalgo, partió de España para estas latitudes en 1792 a rectificar el Atlas marítimo americano.

(1) En la partida de bautismo de Antonio José Tono, hijo de don Rafael, al nombrar los abuelos paternos dice Manuel y no Rafael.

Tono, que contaba ya 20 años y era excelente dibujante y calígrafo, venía de Pilotín, es decir, ayudante de Piloto, en esta escuadra que por mucho tiempo tuvo por base el Apostadero de Cartagena.

El 30 de Junio de 1806 contrajo matrimonio en esta ciudad con doña María Teresa Arellano, "una niña de familia conocida en esta plaza", explica el propio Tono en carta familiar, niña hija de Pedro Ramírez de Arellano y María Florencia Coronel y Pomares, naturales de Cartagena y de quien hubo siete hijos.

Hacia 1810 contaba Tono 18 años de ausencia de su patria, casi igual tiempo de residencia en Cartagena, cuatro años de casado, con hijos, y la Expedición de Costas concluidos sus trabajos y abandonada a su suerte por las vicisitudes que padecía la Península, se disponía a regresar, como en efecto regresó auxiliada por las Cajas de Cartagena que le pagaron cuarenta mil pesos de sueldos caídos.

Tono solicitó y obtuvo que se le dejara en el servicio Real en la Marina y Apostadero de Cartagena, con el grado que había alcanzado hasta entonces por rigurosa escala, de Alférez de Fragata.

Fidalgo levó con sus buques en los momentos que ocurrían los primeros episodios de la revolución cartagenera. Tono, como toda la guarnición y como todos los habitantes sostuvo los actos del Cabildo, hasta la llegada del Gobernador Dávila, provisto desde la Península en lugar de Montes, cuya destitución el precario gobierno existente en España, improbó, reprobó y amenazó con castigar.

Este fue el momento crucial de la revolución.

El Cabildo auxiliado del pueblo lo rechazó, mientras el Teniente de Gobernador Soria sostenido por los comerciantes españoles, pretendía que se le admitiese.

Los que apoyaron al Cabildo quedaron de hecho afiliados al partido de la independencia, no importa que durante un año más siguiera invocándose el nombre de Fernando VII, por táctica, necesaria más para afuera que para adentro, es decir, más para con la Metrópoli que para con ninguno otro.

Tono estuvo con el Cabildo, y al término de ese año más, el 11 de noviembre de 1811, adhirió clara y firmemente a la revolución, que lo acogió en el mismo grado en que servía al Rey.

Hostilizada la Provincia de Cartagena por los realistas de Santa Marta, Tono fue enviado con Rafael del Castillo al bajo Magdalena a proteger la revolución del Guainaro contra su cabecera, San-

ta María, y a mantener expedita la navegación por el río. Mandaba la temida cañonera N^o 5.

Todos los encuentros librados en 1811 en esa vía fluvial, lo fueron por la flotilla de Tono. El auxilió la expedición de Miguel Dz. Granados en cuanto le fue necesario y movilizó la expedición del Coronel Feliciano Rangel que desalojó a los samarios de Tenerife en 3 de Noviembre de 1811.

A principios de 1812 fue como correo de gabinete ante el gobierno de Jamaica que presidía a la sazón el Duque de Manchester, llevando las comunicaciones oficiales en que se participaba la transformación política cumplida en la ex-provincia española de Cartagena de Indias.

En su ausencia, la flotilla del Magdalena sufrió graves quebrantos. Los mejores buques fueron echados a pique por el enemigo y otros capturados, como pasó el 19 de marzo en que una división fue abandonada cobardemente al adversario.

Influyó para producir estos contratiempos la desmoralización ocasionada por el no pago del prest, efecto de la ruina fiscal; los refuerzos recibidos por realistas en tropas europeas de línea, oficiales facultativos, buques de guerra, municiones y dinero, pero sobre todo, la ausencia de Tono.

Al regresar éste de Jamaica se le destinó al servicio marítimo para que hiciera frente al crucero enemigo que con tres buques enviados de la Habana, amenazaba las comunicaciones externas de Cartagena.

Los departamentos de Corozal y Sinú se revelaron contra el gobierno republicano y tropas de Santa Marta vinieron en su auxilio, quedando Cartagena privada de los recursos económicos y fiscales de esas ricas regiones, aisladas de las otras provincias del Reino y abandonada de ellas y ya casi sin territorio.

En situación tan angustiosa, el Gobierno de Cartagena resuelve emprender vigorosamente y solo, para desbaratar los enormes progresos del enemigo. Tono entra en la empresa.

Sendas expediciones parten por mar para abrir operaciones sobre el Sinú y Sabanas. En la escuadra que conduce la tropa y ha de proteger el desembarco, va la goleta de guerra "Valerosa Momposina" al mando de Tono.

Ocurrió el fiero combate naval y terrestre del 27 de noviembre por la fortaleza del Sapote, poderoso antemural del Sinú y las Sabanas. De la conducta de Tono en esta acción da cuenta al Jefe de la expedición, el bravo Miguel Carabaño, en su parte oficial al Go-

bierno, en los siguientes términos: "...Yo faltaría a mi deber, si no recomendara particularmente y sobre todo, a los ciudadanos Joaquín Guzmán y Rafael Tono, Comandantes de "La Constitución" y de la "Valerosa Momposina", que se han batido más de lo ordinario, sin intimidarlos las muchas averías de esos buques, entre ellas un balazo a flor de agua en al segunda..." (Hemos subrayado).

Mandando siempre la "Valerosa Momposina" volvió Tono al río Magdalena.

En su flotilla se movilizó Labatud sobre Ciénaga y parte de ésta salió al mar por la Barra y concurrió a la ocupación de Santa Marta el 6 de enero de 1813. Capturada en este puerto la Corbeta española "Indagadora" se encargó de su mando a Tono.

El 5 de marzo, cuando Santa Marta fue asaltada sorpresivamente por indios de Bonda y Mamatoco auxiliados del vecindario, Labatud con algunos oficiales pudo salvarse en la "Indagadora", "mientras las fuerzas sutiles de los patriotas existentes en Santa Marta se rendían". (Restrepo. H. de C.). Tono no lo hizo y recaló con la "Indagadora" a Cartagena.

A raíz de este acontecimiento el Presidente Torices emprendió por mar contra Santa Marta en una flotilla compuesta de un bergantín, dos goletas y otros buques menores, flotilla en que iba Tono.

Le tocó proteger las fuerzas de desembarco que mandaba el Coronel Luis F. Chatillón destinadas a la recuperación de Santa Marta, lo que hizo satisfactoriamente en las ensenadas de Papares y Torivio, pero las fuerzas de Cartagena sufrieron un tremendo descalabro no obstante la valentía con que lucharon y Tono solo pudo recoger algunos fugitivos que condujo a Cartagena.

En el año de 1814 lo encontramos otra vez en el río Magdalena, mandando de nuevo la "Valerosa Momposina".

Al desencadenarse la lucha intestina entre Bolívar y Cartagena, el Jefe de las armas Manuel del Castillo ordenó replegarse sobre la plaza todas las fuerzas de la línea del Magdalena, ante el avance de las de Bolívar, pero la flotilla de guerra se dejó en el río como un instrumento de que pudiera valerse éste contra el enemigo común estribado en la provincia samaria.

Aquellos elementos de guerra que el ejército de Cartagena no pudo conducir consigo y que no podía dejar al alcance de las tropas de Bolívar y mucho menos de las de Santa Marta, se confiaron a la habilidad marina de Tono para que las evacuara del río por las peligrosas Bocas de Ceniza.

Tono salvó con felicidad el paso, pero para infortunio de los patriotas sucumbió a un temporal frente a Galera Zamba con cuanto traía.

Restituido a Cartagena, defendió la plaza contra el asedio de Bolívar.

Durante el sitio de Morillo, siendo ya Teniente de Navío, fue destinado a la ciénaga de Tesca para cubrir la falda del cerro de La Popa y evitar la entrada de la flotilla española por el mar, a cuyo efecto se pusieron bajo su mando las cañoneras Nos. 1 y 2, tres bingos armados en guerra y una falúa.

Cuando la defensa naval de Cartagena había sido quebrantada por la salida de varios buques en busca de víveres, por destrucciones y presas hechas por el enemigo y por el aumento de las fuerzas sutiles sitiadoras con bingos traídos del Magdalena por la vía del Dique, resolvió Morillo estrechar el sitio arrollando las flotillas de los patriotas que defendían las avenidas acuáticas de la plaza.

Acometieron de primero por donde les pareció más fácil y en verdad lo era, intentando forzar el paso de la Boquilla para apoderarse de la Ciénaga de Tesca e introducir por ella y acercarse a la ciudad la artillería de sitio.

Toda una orilla de la ciénaga le estaba poco menos que vedada a Tono, porque en tierra estaba el enemigo fuertemente instalado, aunque privado también de su uso por Tono y por La Popa. Aquella orilla era "una tierra de nadie". Ningún auxilio de buques podía recibir por circunstancias geográficas y solo el cañón de La Popa podía socorrerlo.

En estas circunstancias, dos veces consecutivas cargaron vigorosamente los buques españoles sobre la flotilla de Tono, pero en ambas ocasiones fueron victoriosamente rechazados.

Buscaron entonces mejor fortuna a Sotavento y planearon apoderarse de Tierra Bomba, desafiando la flotilla de corsario de Aury y la de buques nacionales de Rafael del Castillo, más los fuertes de la bahía. Lo más duro les pareció más fácil que Tono.

Desde luego atacaron con redoblados elementos y combinaron la operación con un fuerte ataque de diversión al cerro de La Popa: (Noviembre 11 de 1815). El parte de guerra español, señala la influencia importante que en la derrota padecida por los atacantes tuvo el incesante cañoneo que la flotilla de Tono descargó sobre las tropas españolas de asalto mandadas por el Coronel Villavicencio y el Capitán Maortúa, quien pereció en la demanda junto con tres oficiales y 55 individuos de tropa.

Don Antonio Rodríguez Villa en su obra sobre el Pacificador Morillo, menciona los graves daños que la flotilla de Tono causó al sistema de aprovisionamiento del ejército sitiador, hasta hacerlo padecer hambre.

Emigró con las fuerzas armadas supervivientes al evacuar la plaza el 6 de diciembre de 1815, pero fue capturado antes de arribar a territorios extranjeros y sumariado junto con García de Toledo, Ayo, Amador y demás próceres victimados el 24 de febrero de 1816.

Tono escapó porque lo quiso y pudo salvar el Capitán General don Francisco de Montalvo.

Contra él, que no figuraba en la lista de presos confeccionada por Morillo y con quienes debía hacerse "un escarmiento", depuso don Antonio José Caro, abuelo del ilustre don Miguel Antonio.

Llamado el señor Caro a declarar sobre la conducta y empleos que hubiesen desempeñado en la revolución José María Portocarrero, Pantaleón Germán Ribón y Santiago Stuart, dijo lo que sabía, y, "Preguntado si conoce algunos otros que se han particularizado en la revolución de esta plaza, dijo: Que los únicos de que puede dar razón por sus ningunos conocimientos en ella, son don Rafael Tono, oficial del Rey, que fue el primero que se batió contra las armas del Soberano en el punto de Guáimaro, y puede deponer de esta verdad porque lo presenció y tiene en su poder en Santa Marta papeles que le comprueban..."

"Que es cuanto pude decir sobre los particulares que se le han preguntado, añadiendo que don Manuel Fiallo, Teniente de Milicias de Santa Marta, puede exponer sobre lo que deja dicho";

Otros testigos confirmaron el cargo, y el 17 de enero de 1816, el Juez Fiscal de la causa seguida a los insurgentes de Cartagena, Capitán don José Ortega, pasó oficio al Exc. señor Capitán General del Reino don Francisco de Montalvo, exponiéndole que de los 13 reos que se estaban procesando, nueve de ellos, se hallaban en estado de ser juzgados al instante, mas los otros cuatro (Rafael Monasterio, Andrés López, Salvador Maximón y Agustín Betancourt) con motivo de no hallarse en la plaza testigos que los conozcan, se tardaría bastante, y que si lo tenía a bien, seguiría actuando en la causa de los nueve; igualmente comunicaba "lo que resultaba contra don Rafael Tono para que a su vista determine lo que a bien tuviese".

El oficio pasado a De Montalvo, en lo pertinente a Tono, reza textualmente: "Igualmente comunico a V. E. que don Rafael Tono, oficial de Marina por el Rey antes de la revolución, resulta ser de

los primeros que se batieron contra las tropas de S. M. en el Magdalena, y no he procedido a su aprehensión por saber extrajudicialmente se halla arrestado por V. E. y de consiguiente estarán dadas las órdenes para sus sumarias".

Pero no, esas órdenes no se habían dado.

Siguiendo la rutina procesal, De Montalvo dio traslado al Auditor de Guerra señor Bierna y Mazo, quien en su dictamen dijo, con referencia a Tono: "Por lo tocante a Tono, Oficial que era de Marina por el Rey, habiendo aquí una Comandancia de este ramo, podría entregarse lo que contra él hubiere actuado a disposición del señor Comandante General, o V. E. determinará en uno y otro punto como fuere servido".

Y De Montalvo determinó: "El Juez Fiscal continúe con toda brevedad las diligencias de que está encargado, por lo tocante a los nueve presos cuyas causas dice pueden concluirse pronto hasta ponerlas en Estado. Irá separando o separará del todo por testimonio o en la forma que convenga, lo pertinente a los otros cuatro, cuyos expedientes piden más tiempo sin que esto cause demora a aquellos, puesto que lo que más importa es la brevedad con que se debe juzgar a los primeros. Igualmente separará lo pertinente a Tono y lo remitirá a esta Superioridad".

Sin dar ninguno razón, separó a Tono de la suerte de los nueve.

La separación de los cuatro se decretó por una razón que absolutamente podía invocarse para Tono: falta de testigos. Y entre pasar lo pertinente a Tono a la Comandancia de Marina conforme al Código o determinar "como fuere servido", De Montalvo optó en buena hora por lo último y determinó que se le pasara a él lo que "resultaba contra Tono". De ésta manera controló su suerte y lo salvó, en fin de fines.

Y para apreciar el volumen de la actuación de Montalvo y en favor de Tono, piénsese que éste no solo fue "el primero que se batió contra las armas del Soberano", sino el último. Cuando todo el gobierno y la guarnición de Cartagena se embarcaba el terrible 6 de diciembre de 1815, Tono estaba en Tesca al frente de sus bongos cubriendo la emigración y por poco se queda.

El y Anguiano, fueron ambos oficiales del Rey que abrazaron la causa de la Independencia. Pero mientras Tono era un metropolitano, nacido en Cartagena de Levante, Anguiano era un colonial nacido en Africa. Mientras Tono se batió incesantemente, a Anguiano no se le dieron oportunidades. Todo revela que entre Tono y De Montalvo preexistía un vínculo de amistad, travado tal vez durante el tiempo en que De Montalvo residió en Cartagena.

Condenado a prisión, antes de un año lo indultó De Montalvo (5 de Septiembre de 1817).

Se dedicó entonces a la navegación de cabotaje, bajo una vigilancia cierta o aparente.

Libertada la Nueva Granada y Cartagena en 1821, se incorporó de nuevo en el servicio de la República y se le nombró Comandante General del Tercer Departamento de Marina, con sede en Cartagena.

En 1823, la escuadra colombiana adscrita a este Departamento, mandada por el Coronel José Padilla, reunida y tripulada en su apostadero, partió hacia Maracaibo, embarcándose Tono como Jefe de Estado Mayor. Su instrucción científica, su cultura general y su prestancia personal, eran necesarias al buen fin de la campaña que se iniciaba; eran un complemento casi indispensable al corajudo Jefe de la expedición, Coronel Padilla. ¿Por qué no se le dio más bien el mando en Jefe? No se podía hacer semejante agravio a Padilla que acababa de agregar a sus eminentes servicios la liberación de Cartagena.

La escuadra hizo escala en Ríohacha en donde estaba el Cuartel General del General Mariano Montilla, Jefe supremo de operaciones, a fin de conferenciar y recibir órdenes. Allí, Padilla y Tono prometieron que forzarían a todo trance la barra del Lago de Maracaibo y batirían en su seno y en tierra, hasta aniquilarlo, al feo Francisco Tomás Morales.

No sin grandes dificultades, combates previos y fatigas, la promesa fue exactamente cumplida.

El 24 de julio de 1823, la escuadra española al mando del Capitán de Navío, Contraalmirante don Angel Laborda, fue totalmente destruída dentro del lago; consistía en tres bergantines, doce goletas y diez y seis embarcaciones menores, que montaban 67 piezas de artillería y tenían a bordo 1.500 hombres escogidos, entre soldados y marineros, de los cuales perecieron más de 800 y se hicieron 438 prisioneros. Terminada esta campaña, Tono fue ascendido, el 6 de septiembre, a Capitán de Navío. Padilla lo había sido antes a General (2).

(2) El ascenso de Tono fue recomendado por Padilla. Tono se batió en el bergantín "Independiente", el cual mandaba y donde estaba la insignia de Padilla. Padilla recomendó además, de la tripulación del "Independiente", que como casi todo el personal de la escuadra era cartagenero, a las siguientes personas: Al 2º Jefe Mr. Mispis (sic); al Alférez de Fragata Pedro M. Iglesias; al Subteniente Joaquín García, ayudante del Comandante; a Alejandro Salgado, Secretario del Comandante; a los escribientes Francisco de P. Urueta y Manuel Cortés y al Maestro mayor de Velas Venancio de Avila.

En 1824 le sucedió en el mando del Tercer Departamento de Maracaibo, y él fue destinado a la Escuela Naval de Cartagena, en calidad de Director. Tono la organizó y dirigió bajo un plan de estudios mediante el cual los alumnos quedaban capacitados como marinos y con nociones generales o suficientes para la ingeniería. En esta escuela, inaugurada el 29 de marzo de 1824, instruyó a su hijo Ambrosio Pío quien salió a servir con el grado de Alférez de Fragata, en 1825. Tono regentó esta escuela hasta 1828 en que se incorporó en la Universidad del Magdalena como Facultad de Ingeniería.

Al conocerse en Cartagena el 2 de septiembre de 1830 la sublevación en Bogotá del batallón Callao, contra el gobierno de don Joaquín Mosquera y del General don Domingo Caicedo, el Jefe de las armas General Mariano Montilla convocó a una Junta de Guerra a todos los Jefes existentes en la plaza para conocer sus opiniones y caminar con acierto en tan importante crisis. Asistió Tono.

Se preguntó si se obedecían las órdenes del Gobierno, "que estaba cercado por una fuerza militar y popular, dominado por una facción demagógica y por un Ministerio impopular, o si se estaba en el caso de auxiliar y proteger las fuerzas militares y populares"; es decir, si se apoyaba la revolución. Tono fue de opinión "que se manifestara al Gobierno los deseos de la Junta de que se cambiara el Ministerio, suspendiendo entre tanto el cumplimiento de cualquier orden que venga de Bogotá y que en el caso de que el Gobierno insistiera en que permanezca en su puesto dicho Ministerio, no se obedezcan sus órdenes, aclarando que cuando hablaba de cambio del Ministerio se contrae solamente a aquellos Ministros que bajo cualquier aspecto hayan suspendido a los males de la República, ya por complicidad en el asesinato del 25 de septiembre, ya por otras causas semejantes".

El General Montilla preguntó "si sería conveniente auxiliar en lo que se pudiere a los departamentos que se hubieren pronunciado por el cambio del Ministerio y en favor de la Constitución y de la integridad de la República. Estuvieron todos por la afirmativa, menos Tono, quien dijo que consecuente con lo que había expuesto no deben auxiliarse los revelados hasta no tener respuesta del Gobierno".

Se suscitó por la Junta la cuestión de qué persona debía llamarse a dar impulso a los negocios del día y se propuso que lo fuese el Libertador. Tono insistió en que no se sancionara la cuestión, mientras las circunstancias no tomaran otro aspecto más imponente y

ellas mismas indiquen a S. E. el Libertador para que tomara el mando. Prevalció la opinión contraria y se designó una comisión para que llamara al Libertador a encargarse del mando supremo del país, comisión que quedó integrada por los Generales José María Carreño y José Ucrós, Coronel Juan Antonio Gz. de Piñerez, Comandante Pedro Medrano y Capitán de Fragata Jaime Brun".

Al día siguiente tuvo lugar otra reunión semejante convocada por el Prefecto del Departamento don Juan de Francisco Martín y a la que asistieron personas tan prominentes como Eusebio María Canabal, el Canónigo don Juan Marimón, Juan García del Río, el doctor Ramón Ripol, el doctor Ildefonso Méndez y otros. Tono no asistió a esta reunión que era de civiles.

En esta asamblea se confirmó el pensamiento que prevaleció en la Junta de Guerra y una comisión transmitió al Libertador la invitación que se le hacía de ponerse al frente de la revuelta y asumir a mano militar el mando supremo de la república. Bolívar rehusó ir y en carta íntima dirigida al ministro del Despacho doctor Vergara, le decía: "...y luego me exige usted que yo marche a Bogotá a consumir una usurpación que la gaceta extraordinaria ha puesto de manifiesto sin disfrazar ni en una coma la naturaleza del atentado. No, mi amigo, yo no puedo ir, ni estoy obligado a ello porque a nadie se le puede obligar a obrar contra su conciencia y las leyes. Tampoco he contribuido en la menor cosa a esta reacción ni he contribuido a nadie que la hiciera. Si yo recogiese el fruto de esta insurrección, yo me haría cargo de toda su responsabilidad".

He aquí justificada la actitud de Tono, en la que nadie lo acompañó, cuando aconsejaba "que no se sancione la cuestión mientras las circunstancias no tomen otro aspecto más imponente y *ellas mismas* indiquen a S. E. para que tome el mando".

Diez y nueve días más tarde las circunstancias tomaron los otros aspectos más imponentes de que hablara Tono; la república caminaba a su disolución, el gobierno general había sido destruido, Urdaneta había asumido la dictadura y llamaba a Bolívar; "Las calamidades públicas, decía éste en proclama de 18 de septiembre, que han reducido a Colombia al estado de anarquía, me obligan a salir del reposo de mi retiro para emplear mis servicios como ciudadano y como soldado." A esta altura, Tono firma el acta de 21 de septiembre en que "personas notables" convocadas por el Juez Político del Circuito, doctor Ildefonso Méndez, acordaron reconocer el gobierno *provisional* del General Urdaneta; adherir a la proclamación del Libertador para Jefe de la República, con todas las facultades neces-

rias para salvar el país y comunicar estos votos al aclamado caudillo.

Tono era partidario de conservar la unidad de la Gran Colombia, la Constitución de 1821 y la exclusión del gobierno de cuantas personas estuviesen siquiera sospechadas de participación en los atentados del 25 de septiembre de 1828 contra el Libertador y en el asesinato del Mariscal Sucre. En 1832 la Provincia de Cartagena lo eligió Representante al Congreso, al cual asistió.

El 25 de mayo de 1836 pasó al depósito de inválidos con dos terceras partes de su sueldo. (Memorias de Guerra del año de 1841, documentos anexos, cuadro estadístico N° 2). Nosotros entendemos que la "Invalidez" sería legal y no física; por vencimiento de la edad militar, ya que en tal momento contaba sesenta años si bien conservaba todo su vigor, y lo conservó hasta 1841, como veremos en seguida, y hasta el fin de sus días.

En 1841 la escuadra de guerra que tenía por base el apostadero de Cartagena, se sublevó contra el Gobierno, levó anclas y pretendió bloquear el puerto cooperando al sitio que por tierra ponía a la ciudad el General Francisco Carmona.

Buques mercantes extranjeros que no reconocían el bloqueo auxiliaban con víveres suficientes a la plaza: (Memoria de guerra) eran generalmente de bandera inglesa y financiados muchos de ellos por don Juan de Francisco Martín, radicado en Jamaica y partidario del gobierno combatido y legítimo.

La flota revolucionaria perseguía estos barcos, hizo capturas y confiscó cargamentos. Entre los buques ingleses capturados figuraba la goleta "Litel Wylian", abordada el 4 de diciembre frente a Tolú por dos buques enemigos, que tomaron posesión de ella y la robaron, conduciendo amarrados al capitán y a cuantas personas hallaron a su bordo".

Este es un relato oficial que consta en la Memoria de Guerra de 1842, presentada por el Ministro del ramo, General José Acevedo, pero el rigor histórico y la justicia nos exigen, no obstante nuestro criterio adverso a aquella revolución, objetar el citado relato.

Los marinos que abordaron la "Litel Wylian" no podían ser ladrones.

Eran los mismos altos oficiales del gobierno que día antes estaban a su servicio calificados, como en verdad eran, de hombres honrados; tales, por ejemplo, Tomás y Ramón Iglesias y aun el mismo jefe de la flota rebelde, Antonio Padilla.

No fue un robo sino un acto lícito de guerra confiscar los víve-

res y apresar la tripulación del buque que por razones simplemente especulativas venía en socorro de uno de los bandos en lucha.

El Almirantazgo de Jamaica, instruido de que el gobierno de Colombia se había quedado sin barcos y de que súbditos y naves inglesas habían padecido a manos de los revolucionarios, despachó en su auxilio o protección al bergantín de guerra "Caribdis", Comandante Decoursi.

Pero en el apostadero de Cartagena existía en el Depósito de Inválidos Rafael Tono. El "inválido" improvisó una escuadra armando precipitadamente en guerra buques mercantes y con ellos se lanzó a la atrevida empresa de someter o destruir a la llamada "Flota Federal".

"Varios encuentros habían tenido lugar, así en agua como en tierra, hasta que el 15 de diciembre último (1841) tuvo lugar un combate en la bahía de Cispatá. Nuestra escuadra a las órdenes del Capitán de Navío Rafael Tono, venció y apresó íntegra la de los rebeldes, constante de un bergantín, cinco goletas, dos bongos y cuatro esquifes, tomando todo el tren de guerra con más de 300 prisioneros, inclusive el titulado Jefe de la Escuadra Antonio Padilla, que quedó gravemente herido (y murió a consecuencia de las heridas, agregamos). (Memoria de guerra citada). Los buques capturados por Tono fueron el bergantín *Marcelino*, goletas *Carolina*, *Sirena*, *Henrieta*, *Itzmeña* y *Calamar*; Pailebots *Tolima*, *Samario* y *Riohacha*. Hemos subrayado los barcos que siendo del gobierno, defecionaron. También defecionó la goleta *Boyacá*, echada a pique, y a la que los rebeldes habían rebautizado con el nombre de *Federación*.

"El bergantín de guerra de S. M. B. *Caribdis* cooperó eficazmente a este triunfo"; batióse con la más fuerte unidad enemiga, el *Marcelino*, el cual Tono permitió al inglés lo tomara como presa. "Una casualidad inesperada hizo que el bergantín *Caribdis* vengara agravios particulares a su nación al mismo tiempo que en el memorable 15 de diciembre derrocábamos en Cispatá la flota federal", dice don Rafael Tono en su alocución de 28 de diciembre, en Cartagena, dada al regresar triunfante a su apostadero.

Los agravios que se dice, causados por naves de guerra de Colombia sublevadas, no le tocaba al marino inglés vengarlos en aguas jurisdiccionales de nuestro país. Esa función punitiva pertenecía a la autoridad colombiana que iba a ello y de consiguiente la "casualidad inesperada" de que habla la alocución, no debió ocurrir. Pero se le puso buena cara al mal tiempo, "se barajó" y continuó el juego, abandonando el *Marcelino* al inglés, que era lo más barato que

podía hacerse, y un bajísimo costo del concurso de los artilleros ingleses.

La conducta de Tono, hábil y bien intencionada, fue aprobada por el Gobierno.

El 31 de marzo de 1842, el Capitán de Navío don Rafael Tono fue ascendido a General graduado, entonces el más alto grado en la jerarquía de la marina de guerra, suprimido como había sido desde hacía largos años el Almirantazgo. Conjuntamente se le nombró Comandante General de la Marina.

En 1845, durante la administración del General Tomás Cipriano de Mosquera, por decreto de 25 de noviembre, fue suprimida la armada nacional por razones económicas y por no tener enemigos a quien combatir o de quien defenderse. Se mandó desarmar los buques y venderlos; desembarcar su artillería y dar de baja el personal. Tono quedó en el disfrute de su pensión de inválido.

En 1850, al tenor de la Ley de 1º de junio, se le adjudicaron 1.680 fanegadas de tierras baldías, en premio a sus grandes servicios.

En 1854, anciano de poderosa vitalidad, combatió contra la dictadura del General José María Melo, como Comandante General de la 3ª Brigada de la 2ª División del Ejército Constitucional del Norte, mandado por el General Mosquera.

El 31 de diciembre, estando en aparente salud y después de haber recorrido en sus funciones parte de la ciudad y del Pie de la Popa, murió de repente en el seno de su familia a los ochenta y dos años de su fecunda y activa vida.

De uno de sus hijos, de don Antonio Teodoro, servidor de la república, descienden en línea recta los Tonos actuales, quienes mantienen el decoro de su claro linaje.

Cerramos estos apuntes sobre uno de los constructores de esta patria, con una bella poesía de don Antoni o Teodoro, reveladora de que en esta estirpe había sangre de soldado y exquisita delicadeza espiritual de soñadores. Son unos versos llenos de ternura al arroyo de Mameyal que refresca a Turbaco. A ese Turbaco tan querido y tan cantado por Cartagena.

EL MAMEYAL

I

*Era yo niño apenas cuando guiado
de la paterna mano cariñosa,
del Tequendama altivo, la fragosa
cima escarpada, vacilante, hollé.*

*Y seguí resbalando hasta su boca
en donde en las breñas ásperas tendido,
envuelto en su niebla espesa, sorprendido
del terrible espectáculo quedé.*

*Y la voz bramadora del torrente
que al insondable abismo descendía,
en humo denso a subir volvía
para volver a hundirse y elevar.*

*Todo asustó mi corazón, y absorto,
estremecer sentíme horrorizado,
cual si ante el Dios de exterminio airado
mirase al universo al caos tornar.*

II

*Pero tú, ¡Mameyal!, tú el alma llenas
de inefable consuelo en vez de horrores,
solo despiertas, ¡ay!, ideas de amores
al blando suspirar de tus sirenas.*

*Bajo tu fresca sombra deliciosa
cuántas veces busqué la tregua amiga
a este penar eterno que fatiga
mi débil existencia lastimosa!*

*¡Y siempre la encontré! Tu bosque umbrío,
las copas de tus árboles gigantes
a meditar convidan susurrantes
del Dios de la bondad el poderío.*

*A meditar convidan el arcano
este profundo arcano de la vida,
de la creación sublime, que abatida,
por comprender la mente lucha en vano.*

*Y el hombre remontándose hasta el cielo,
de la terrena escoria desnudado,
halla por fin un porvenir rosado
que término le ofrezca a su desvelo.*